

Ante la reforma constitucional

La voz de la provincia de Cáceres

Acaba de anteproyectarse el nuevo texto de Carta política española. Ya modelada, se ofrece al control de pensamientos de todos los matices. Incluso de los que constituyen lo que el argot de la ciencia política llama, técnicamente, Estado extraoficial. Es posible que en breve, nos rija un Código político nuevo. Alrededor del cambio flota una densa corriente de opinión y fluye el comentario doctrinal y positivo. Se analizan en el modelo concebido los cánones clásicos del Derecho político. Se constatan con el precedente, no cercano, del año 76, y brotan alrededor de la comparanza, balances sobre mejores o críticas; debatiéndose la oportunidad del revisionismo; comentándose si las innovaciones son justas y discutiéndose si las nuevas conclusiones son prácticas.

A mi modo de ver, el juicio que el proyecto merece, es inseparable del que merece el antecedente legislativo más cercano. Quiero decir con esto, que para ponderar la nueva obra, es preciso establecer un paralelo. El, debe unir dos fechas. Las de las dos Constituciones. 1876. Sólo así, poniéndolas frente a frente, careándolas, será factible deducir si la nueva es progreso o salto atrás. Y como el método comparativo no puede encasillarse en límites de fronteras—lo doctrinal no es lo geográfico—es preciso tarifar un nuevo exponente, deduciendo del ejemplo extranjero, en lo posible, si el progreso que otros países llevaron a sus Cartas, ha sido superado, o igualado por lo menos, en nuestra nueva obra. El método comparativo, al que tan dados son los publicistas alemanes, es así más perfecto. Anticipo, no obstante, que a mi juicio, la comparación extranjera es menos eficaz que la nacional. Una Ley de los Códigos, es la de su extensión en el espacio. Las naciones ofrecen distinta consideración histórico geográfica. Si el Derecho ha de amoldarse a la especial psicología de cada pueblo, la ley ha de ser, ante todo, simpáticamente nacionalista, genuinamente personal. Sus normas deben catalogarse como de rango propio. Y su Derecho retratará contemplación de algo innato a un particular sentimiento, a una peculiar estructura; no una teorismo jurídico impuesto, que empareje «a posteriori», el cruento paralelo entre el derecho legislado y el derecho sentido.

Una Carta Política técnica, está formada de tres piezas fundamentales. Tipos de Gobierno, Título de Garantías y Cláusula de Reforma. Estas tres piezas coexisten en el Anteproyecto. No coexisten en la Constitución del 76. Por de pronto, en este orden, el formato de la nueva resiste a una crítica de «lege ferenda». No así la vieja, en la que falta la pieza última, que no fué, dígame lo que se quiera, una consciente laguna contra peligros revisionistas.

La prelación de importancia entre las tres piezas, en mi entender, es la que sigue, por orden de menor a mayor. Tipo de Gobierno. Cláusula de Reforma y Título de Garantías. Que un Gobierno revista forma monárquica o republicana, que se edifique sobre absolutismo o representación, que se centralice o descentralice, con ser importante, no es decisivo. León XIII lo suscribió en su inmortal Enciclica. No puede preferirse ninguna forma con carácter de monopolio. Ello, expone Posada, depende del carácter circunstancial de las mismas. Que la Magistratura del jefe de jefes, se alcance con el trabajo del mérito en la República, o con el capital de la sangre en la Monarquía, con la bula del poder del parentesco, o sin más valorímetro que la propia capacidad o la popular simpatía,—lo repito—no hace al caso. Lo importante es gobernar con buen fondo. Ni Francia tiene mejor forma que España, ni Inglaterra mejor que los Estados Unidos. Por eso, el mantener en el Anteproyecto la forma monárquica, no solo no es censurable, sino plausible. Cuenta entre nosotros, aparte otras razones que no son para citar, con el peso de la tradición, que es una de las piedras angulares de la Historia. Por eso la explosiva definición de Lenin, al desdoblamiento que él llamaba tipicidades éticas de ambas formas, jengendros de sangre azul con eximentes de responsabilidad social o partos de democracia con tabilizados post cargos en balances intervenidos! no pasa de ser una obsesante expresión parcial, expuesta en tono duro. Fué frase, disculpable, de autosugestión, ante la nueva y roja conciencia del Kremlin.

Lo expuesto de las formas de Estado, afecta por igual, a las formas del Gobierno. Lo mismo al gobierno-célula (Municipio) que al gobierno cúspide (Nación). Es indiferente representación o absolutismo, aunque de la primera se diga que es la conquista política del siglo. Si la democracia

tiene más simpatías, es por que, activamente, puede interesar a más. Nada hay tan antagónico en lo municipal como el Concejo abierto (democracia pura), y el tipo Manager, (avanzada descentralización centralizada en la persona de un solo gerente). Y sin embargo, ¿permutarían ciertas aldeas asturianas en España, y la ciudad de Stauton, en los Estados Unidos, sus tipos actuales? Un ejemplo es suficiente para insistir en la ponderación.

Igual ocurre en el Gobierno central. Nadie puede decir que el sistema suizo, (democracia), sea mejor que el colonial británico, (absolutismo), ni que, a sensu contrario, sea el inglés (cuasi absolutismo), inferior al yanqui (representación). Esta última fórmula elige el proyecto y es defendible por las mismas razones antes sentadas. La forma no es decisiva. Hubo absolutismos que no debieron morir, como hay democracias que no debieron nacer. Demócrata es Rusia con Stalin y China con Chian Kai Tsek. Monarcas tuvimos, cuyo poder absorbente fué el crisol forjador de nuestra hegemonía. Con el absolutismo de los Reyes Católicos se descubrió América. Con el de Felipe II fueron centros del mundo Valladolid y El Escorial. Y no obstante ¡qué poco aire de familia presentan estos ejemplos, con algunos otros! Con el absolutismo local italiano que acaba con Cavour. Con el alemán, que se inicia en Bismarck, el Canciller de Hierro. Con el inglés, que llega a su apogeo con los Estuardos y derrumba Oliverio Cromwell. Con el francés, con sus tres Bonapartes, extinguidos respectivamente, en Waterloo, en Sémbrunn, y en Sedán...

Nada más sobre la primera pieza constitucional. Si es la misma forma del año 76 la que se propone, con sus mismos regímenes representativos, salvo el Consejo Real y la supresión de la Cámara Alta, en el resto no hay posibilidad de comparación, ni por tanto, novedad. Y aunque existe en detalles internos, aunque fundamentales, por cierto plausibles, en favor de la nueva (sistema unicameral—homenaje póstumo a Sieyes—que es acaso uno de los aciertos más profundos de la reforma; mención territorial descuidada en la Carta del 76; distinción entre nacionalidad y ciudadanía, que ofrece espectáculo tan poco consolador en la ordenación italiana, etc.); silencio comentarios en honor al tiempo y en obsequio a la fatiga—a la par que a la cultura—del lector. Pasemos a la exégesis de

la pieza segunda. Cláusula de Reforma. No se concibe, a primera vista, la importancia de esta pieza. No es sin embargo así. Las reformas constitucionales son las más peligrosas de las reformas legislativas. Casi interesa más que implantar su entrada, precaver su salida. Las Cartas Políticas, leyes de leyes, son jercas entre las demás normas jurídicas. Una de ellas, no puede, «a posteriori», subsanar la forma, no prevista, de cómo se deroga una Constitución. El silencio se ha transformado muchas veces en temor. Y como mal menor, se omitieron, sin atacarse en sazón, innovaciones que el progreso impuso. Esta omisión, común a muchos países, ha retardado las reformas constitucionales en la post guerra.

La demora puede producir peligrosas perturbaciones. Un superior sentimiento de conciencia, es mal amigo de una insuficiente consagración legal. Las inmutabilidades son mutativas. Aquella profunda reflexión de Carle «El trabajo en el orden jurídico no cesa un momento», sirve, como prueba, por su gran verdad. La vida política de las Naciones, marcha. Sigue su vertiginoso andar. En caprichoso y veloz intercambio va en granándose en el tracto del tiempo el orden constitucional, como producto de integración que es. Ha de servir al presente. Ni se puede fossilizar en el pretérito ni precipitar en el futuro. Por eso las Constituciones se reforman. Porque sus leyes, más que ninguna, han de estar impregnadas del espíritu de los tiempos.

Esta transcendentalísima previsión está tomada, en plausible contraste, con el precedente inmediato, en el texto nuevo. En su último artículo se ataca el vidrioso problema de las reformas constitucionales. En vez de las liberales permisiones de otras Cartas, se ajusta la tramitación a prudentes medidas. La iniciación parte del Gobierno. Fracasa, si el Consejo del Reino, reunido en pleno, la niega apoyo de dos terceras parte de su composición. Obteniéndola, se comunica al país por medio del mensaje. Elaborado el proyecto de reforma, vuelve a fracasar si sometido a las Cortes, presentes por lo menos en sus dos terceras partes, no alcanza igual mayoría de los votos emitidos, y el voto favorable de dos tercios de los presentados. Con esos frenos no cabe dudar de la pureza doctrinal del sistema. En esta parte, la distancia entre ambas Cartas políticas es incommensurable.

ELOY SANCHEZ TORRES
Abogado del Estado
(Termina mañana)

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Los grandes vuelos Detalles de la llegada a Tokio del «Conde Zeppelin»

MADRID, 20 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

El enviado especial del diario madrileño «A B C» que hace el viaje alrededor del mundo a bordo del «Conde Zeppelin», ha comunicado que el dirigible llevó una velocidad uniforme de 140 kilómetros por hora en medio de la mayor normalidad. Dice que al atravesar la frontera rusa, divisaron varias tumbas donde descansan los restos mortales de infinidad de soldados alemanes que perecieron en aquellos lugares durante los combates que se desarrollaron en la Gran Guerra.

Los viajeros del dirigible, arrojaron coronas de flores sobre estas tumbas.

También ha comunicado que a las noventa y una horas de la salida de la aeronave, dieron vista al archipiégo japonés.

En el momento de aterrizar el dirigible en Tokio, se habían congregado en el campo más de 250.000 personas, ávidas de presenciar la llegada.

Es probable que el próximo jueves el «Conde Zeppelin» haga su salida con rumbo a Los Angeles. Mencheta

EN LA RUTA

Actitud resuelta

Cuando los gobernantes se ven asistidos de la opinión, por que ésta resuelta y decididamente expresa su conformidad por la orientación que desde el Poder se da al país, no debe sorprender el tono del discurso pronunciado por el general Primo de Rivera, en el banquete popular de Oviedo.

Los obstáculos que pudieran ofrecer la mal disimulada contrariedad de unos cuantos que no se resignan a perder su dominio político, sin importarle nada la conveniencia de la nación, no pueden ser motivo de preocupación para nadie y menos para quien supo afrontar los mayores peligros, restituyendo a la patria, el prestigio y la prosperidad a que tenía derecho.

No pueden influir en el ánimo del gobernante, cuya entereza es bien notoria, la posición de unos cuantos centenares de descontentos que nada aportan al acervo común, constituyendo su sistemática crítica negativa, el delito que más reprobación debiera merecer en la conciencia ciudadana.

Se seguirá gobernando con el aplauso de la opinión y nada han de pesar ni en el Gobierno ni en el país, las cuatro objeciones de fingidos escrúpulos doctrinales, que por experiencia dolorosa, se sabe la sinceridad que encierran.

ENFERMO DE ENTERITIS No es tan sana la alimentación naturalista

Dicen de Ahmed Abad (India), que el caudillo del movimiento nacionalista indio, Ghandi, se halla enfermo de enteritis, acompañada de gran debilidad. Se atribuye su dolencia al ensayo que viene haciendo de consumir exclusivamente alimentos crudos.

EL CONFLICTO DE LA MANDCHURIA

China decreta la movilización

(POR TELEFONO)

Se reciben radiogramas de Londres diciendo que el Gobierno de Nankín, en vista de la actitud hostil y agresiva de los destacamentos de la frontera, ha decretado la movilización, poniendo sobre las armas una leva de 60.000 hombres.

Las primeras fuerzas han salido con toda urgencia hacia el frente, donde ya se han registrado algunos encuentros sangrientos. —Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Desde su ventana de la fachada liberal, un cofrade de la localidad advierte la poca confianza que merecen los que se visten con el sencillo ropaje de la democracia.

¡Hay cada demócrata por esos mundos de Dios!—dice— Por lo visto, va conociendo el paño.

¿Qué piensa usted—nos dice un literato filósofo—del que trabaja mucho, come bien y duerme mejor?

Pues que no hay otro sintoma más característico del adocenamiento o la ordinariéz.

Una persona distinguida, ni trabaja, ni come, ni duerme bien.

Benavente ha regresado de Rusia, sino encantado, por lo menos muy bien impresionado del aspecto que presentan Moscú y Leningrado.

Mire usted, don Jacinto, que nos acordamos de su frase «pobre Francia», a poco de comenzar la guerra europea.

Veraneo en Portugal Crónica de Espiño

Ayer visité al presidente de la Cámara municipal de este pueblo, para ofrecerle mis respetos y saludarle en nombre del periódico.

Hizo las presentaciones nuestro vicecónsul, señor Joaquín Simoes.

El alcalde de Espiño lo es en la actualidad, desde hace un año, el joven teniente de infantería del 18 Regimiento, don Amadeo de Almeida Teixeira, hombre simpático, de unos 32 años de edad, que nos recibió inmediatamente, suspendiendo su despacho ordinario y las audiencias que tenía pendientes.

Después de las frases obligadas de cortesía le interrogué sobre los principales problemas que tiene planteados la Cámara municipal, prestándose muy complacido a satisfacer mi curiosidad.

Me dijo que al siguiente día marchaba a Lisboa para ultimar los detalles precisos para concertar un empréstito, importante un millón de escudos, cuyas gestiones están a punto de llegar a feliz término.

Este empréstito se invertirá en la traída de aguas y su red de distribución por el pueblo.

Hay que hacer notar que aquí llaman urgente e inaplazable a este problema, no obstante tener agua corriente en las fuentes públicas colocadas en las calles y plazas, además de tener casi todas las casas magníficos pozos para los usos domésticos.

Inmediatamente después de efectuar la traída de aguas, cosa que a todo trance quiere acometer el señor de Almeida, o simultánea con esta obra, se comenzará la de dotar de alcantarillado a las calles que aún no lo tienen.

El tercer problema de urgente realización, es el de la pavimentación.

Preocupa al alcalde de Espiño, no solo el bienestar de este pueblo, sino también la urbanización y embellecimiento de sus feligresías anejas, para lo cual se han terminado varias carreteras e instalado en varias de ellas el alumbrado público.

La traída de aguas se hará de una distancia de 4 kilómetros, en condiciones de que sea suficiente para las necesidades futuras de esta playa.

Para el día 21 de Septiembre, fecha del Aniversario de la fundación de este Concejo, está señalada la solemnidad de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio Ayuntamiento en el que, además de la Cámara municipal,

se instalarán los servicios oficiales de Correos y Telégrafos y el Cuartel de la guardia nacional republicana.

El señor Almeida tuvo la atención de mostrarnos los planos del nuevo edificio, que es de puro estilo portugués regional y el cual una vez terminado, será sin duda uno de los palacios más bellos de este pueblo.

Otro problema que tiene planteado esta Cámara, cuya importancia es excepcional para todo el país, es la terminación de la explanada, de que hablé en una de mis crónicas anteriores.

La explanada de Espiño no sólo será motivo de embellecimiento y de recreo, sino que existe el propósito de prologarla hasta La Granja primero y después hasta Oporto, para hacer una autopista a orillas del mar.

Esta explanada entre Espiño y La Granja, tendrá un paseo entrante en el mar, con una amplia terraza donde puedan celebrarse fiestas.

La construcción de este paseo dentro del mar, como ya he visto uno en La Foz, será de cuenta del Estado.

El Ayuntamiento de Espiño tiene sólo cinco concejales, contando con el alcalde.

Su presupuesto ordinario es de 536.000 escudos y sus ingresos, en condiciones normales, bastan a cubrir los gastos.

La principal fuente de ingresos es el impuesto sobre la pesca.

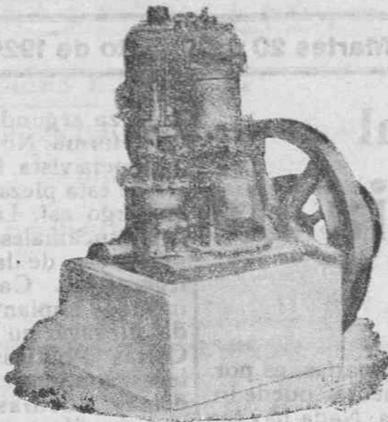
Terminada nuestra visita, el señor de Almeida Teixeira tuvo frases de agradecimiento para NUEVO DIA por sus crónicas, ofreciéndose al periódico, en su nombre y en el del vecindario, que estima la labor de aproximación hispano portuguesa que se realiza por nuestra mediación en la provincia de Cáceres.

En nombre de NUEVO DIA agradecí sus amables frases,

Antonio Plá Alvarez

DELEGACION PARA EXTREMADURA

AUTOMOVILES



ELECTRICIDAD

DE LOS MOTORES OTTO DEUTZ

MAQUINARIA EN GENERAL

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

GENERAL EZPONDA, 8-10. TELÉFONO 227.

CÁCERES

reiterando el propósito de la dirección del periódico de contribuir por todos los medios al engrandecimiento y prestigio de España y de acercamiento a Portugal.

Es de desear que el señor Almeida pueda desarrollar su programa para bien de Espiño, que ha comenzado ya una era de resurgimiento y de esplendor.

D. GONZALEZ.

Espiño, 17 Agosto 1929.

ANUNCIO

En Casar de Cáceres y el próximo día 25 del actual a las once horas, se verificará en subasta pública el arriendo para los aprovechamientos de hierbas de las dehesas «Pozo Morisco», «Valdío», «D. scuajados», «Peña del Momo y Gargantas», «Labranzas», «Arenal y Nava», «Cañada Baja», «Viñas Bajas», «Dehesilla y Cañada Alta», bajo las bases consignadas en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el domicilio de la Asociación de Propietarios, calle de Santiago, número 14.

Casar, 15 de Agosto de 1929.-El vicepresidente, Antonio Tovar Franco.

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.

CÁCERES

LUCHA GRECORROMANA

Resultado del campeonato alemán

Se ha celebrado el campeonato de Alemania de lucha grecorromana, siendo los resultados, en las diversas categorías, los siguientes:

Gallos: Brendel, de Nuremberg.

Plumas: Maier, de Dortmund.

Ligeros: Korumbeier, de Goepingen.

«Welters»: Foeldeck, de Hamburgo.

Semipesados: Muller, de Grentznach.

Pesados: Gelwing, de Ludwigshafen.

Relojería EL CRONOMETRO CAPDEVIELLE (Hijo)

Alfonso XIII, número 19. - Cáceres

Gramófonos.—Portátiles desde cien pesetas: DECCAS legítimos ingleses desde 150 a 400 pesetas. Gramolas para salones, desde MIL PESETAS. Los gramófonos vendidos por esta casa se arreglan gratuitamente durante el tiempo de garantía. TALLER DE COMPOSTURAS.

Discos.—«Voz de su Amo», «Odeón», «Pegál» y «Parlophon». Zarzuelas, Recitados, Tangos, Flamenco, Operas, Sardanias, Bandas y Orquestas. Fleta, Serós, Angellillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagi-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), H. Lázaro, Spaventa, Ortas, Perosanz, Niño de la Huerta. Única casa en la provincia que puede servir discos de todas las marcas. VENTAS A PLAZOS.



Gafas y Lentes se sirven rápidamente con cristales ZEISS, lo mejor para conservar la vista.



RELOJES LONGINES, OMEGAS, CYMAS, ROSKOPF ZENIT, Despertadores y Relojes de pared de todos los estilos.

De la provincia Vida cauriense

Cine al aire libre

En el teatro «Cinema Mendocino», y en un patio soberbio que tiene éste, se celebró anoche una función de cine, que resultó muy alegre y entretenida por la calidad de ésta y el gusto del empresario. Sólo por las comodidades y el buen agrado se puede ir al patio del «Cinema», porque a la vez que saboreamos una taza de rico café y pasar un rato muy divertidos, hace la sensación de estar en el Retiro y entre flores y mujeres bonitas.

Para el jueves queda anunciada otra función; oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de su resultado.

Nuestra más cordial enhorabuena al empresario y que siga teniendo tan buen acierto y gusto en las películas y nos distraigan tanto

como «Las chicas del taxi» y que «Pitouto» siga haciéndonos reír.

Hoy lunes, ha trasladado su comercio de tejidos, en la misma plaza de San Pedro, número 8, el industrial don Alberto Bardallo, a una casa de su propiedad, con una instalación espléndida y moderna. Deseamos a nuestro amigo el interesado muchas prosperidad y suerte para resarcirse de los muchos gastos que le ha ocasionado el traslado.

Viajeros

Ayer llegaron de Cáceres y con el sólo objeto de pasar aquí unas horas entre nosotros, nuestros queridos amigos don Ladislao Quiroga, don José Zugasti, don Aurelio Alvarez Jusué y don Félix Alvarez Jusué.—El Corresponsal.

Coria, 19 Agosto 1929.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Señoritas Atacan a los empleados y huyen con el dinero

En Mechernich (Renania) unos enmascarados han atacado a cuatro empleados que conducían el dinero para pagar los jornales a los obreros de una mina.

Los bandidos dispararon sus pistolas, matando a dos de los empleados y apoderándose de doce mil marcos.

La policía les sigue de cerca.

GRANJA AVICOLA

«CELIS»

MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

ADQUIERA razas ponedoras para renovar su GALLINERO LA Granja Celis DE Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves de pura raza **Leghorn Blanca, Castellana Negra o Prat Leonada**

Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y su edad, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Los registros de garantías a disposición del comprador

Miguel Pérez Carrascosa
Valencia de Alcántara (CACERES)

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 20 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Llega un almirante

En el sudexpres llegó ayer a Lisboa el almirante señor Gago Coutinho, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y personalidades.

En la Universidad

Recien llegado de la India, ha tomado posesión de su cargo de profesor de la cátedra de sánscrito en la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, el doctor don Mariano Saldanha.

El doctor Saldanha se propone, de acuerdo con el consejo de la referida Facultad, imprimir a su cátedra una nueva orientación que le permita proporcionar a sus alumnos, las nociones precisas sobre la cultura india, haciéndola más provechosa e interesante, bajo el punto de vista de la filología indoeuropea y de los estudios indios relativos a la evolución literaria, social y religiosa de aquel país.

Ministro que mejora

Continúa mejorando de la dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo, el ministro de Comercio, quien ayer pudo pasear en automóvil, hasta Torres Vedras, acompañado de su jefe de gabinete, don Carlos Márquez.

Insubordinación de alumnos

En los calabozos del patio de Torel, han ingresado 20 alumnos de la Escuela Profesional de Agricultura, acusados por el regente de aquel establecimiento, de haber realizado actos de indisciplina y sabotaje.

El señor Teixeira de Azevedo, director adjunto de la policía internacional, ha encargado a la tercera sección, de proceder a las investigaciones, que comenzarán inmediatamente.

La policía y las brujas

Durante el día de antea-yer, estuvieron en Torel muchas personas que fueron impulsadas por la curiosidad de ver a la bruja María de Conceicao, que fué detenida el mismo día por el agente de policía Santos Pinto.

Los curiosos no consiguieron sus propósitos, pues la bruja no pudo asomarse, por no serle permitido, a la puerta del cuarto donde se halla encerrada.

María de Conceicao, continúa declarando que ella solamente ha realizado el bien.

La policía ha recogido infinidad de declaraciones a numerosos clientes de la bruja.

Hoy han llegado a Torel más personas de las que frecuentaban el «consultorio» que ésta tenía en la travesía de Queimada.

Para el turismo

La Comisión de Iniciativas de Cintra, acaba de editar una hermosa colección de tarjetas postales ilustrada con 45 aspectos de la encantadora ciudad de turismo que es Cintra, con sus palacios, iglesias, fuentes, exuberante vegetación y la grandiosidad de sus paisajes, en los que la Naturaleza fué allí extraordinariamente pródiga.

También la misma Comisión ha publicado diez postales del Palacio nacional de Queluz. —Luso.

M. LUENGO DE URIBARRI**MEDICINA GENERAL**

Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias

OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

Gran establecimiento Balneario de Baños de Ledesma (Salamanca)

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas

ESPECIALISIMAS

Para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etc.

MUY INDICADAS

En los catarros nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

Inauguración del Gran Hotel

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos.

Independiente del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas, asimismo existen también comedores y cocinas independientes.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes dirigirse a su administrador en el Balneario.

Médico director: **Doctor don Luis Infante.**

Temporada oficial desde el primero de Junio al 30 de Septiembre

Carta abierta

AL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

Señores don Leocadio Durán y don Ramón Sánchez Cayetano.

Muy señores míos: Considerándome obligado a contestar a la «aclaración» hecha por ustedes en los periódicos de la capital, del día 17, empezaré diciéndoles que me parece mentira que el apasionamiento lleve a personas de claro criterio y solvencia científica, tan conocida, a negar lo evidente y hasta ofender a quien, como yo, ha ido con la mejor buena fe a presentarles el primer caso en que he practicado (gracias a Dios con tanta suerte) la reflexoterapia, por creer, como he creído siempre, que el método Asuero merece la pena de ser estudiado y practicado por todos los médicos. Necesito también hacer constar, que no acostumbro a sorprender a nadie, ni ahora tampoco he sorprendido la buena fe del periodista, como con tanta «sana» intención suponen ustedes, pues no le entregué ni una sola cuartilla que él pudiera haber insertado sin leerla o sin fijarse, si no que nos preguntó al enfermo y a mí los datos que creyó necesarios para comunicar la noticia; de que esto es cierto, puede dar fe el mismo director de «Extremadura», que no me dejará mentir.

En cuanto a la certeza del éxito por mi obtenido, no

tengo por qué ocuparme, ni de los que he seguido obteniendo, porque los hechos, como hechos que son, se demuestran por sí solos y no admiten réplica.

Es muy cierto también, que tanto el enfermo como yo teníamos gran interés en que lo viera, por lo menos, el presidente del Colegio, y al efecto fué el citado enfermo «tres» veces a casa de don Leocadio, una de ellas acompañado por mí, pero ninguna de las tres veces estaba en casa o no quiso estar, cosa que no puedo yo asegurar porque no lo se.

También es muy cierto que Adrián Hueso estuvo hace tiempo en el Hospital de Cáceres sometido a curación, no de la pierna (cosa que el suelto no dice sino que ustedes lo deducen); por eso precisamente, por creer que recordarían ustedes como estaba entonces, se me ocurrió ir con él, a fin de que ustedes pudieran comparar. Creo haber puntualizado lo mejor posible, para que todos quedemos en el lugar que nos corresponde y doy mil gracias al señor director de este periódico por haber demostrado su rectitud e imparcialidad, por rehuyendo el cumplimiento de la ley de Imprenta.

Dr. José de la Rosa y Sánchez

Arroyo del Puerco, 19 de Agosto de 1929.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 197
CÁCERES

Ayer se enfrentaron los hijos Y hoy se dan para el pelo las madres respectivas

Un match de boxeo en la calle de Moret

Poco más de las nueve serían, cuando esta mañana pasaba por la calle de Moret, Matilde Laso, más conocida en toda la localidad por el remoquete de «La Quintera», de 39 años de edad y viuda.

Parece ser que tenía muchos deseos de encontrarse con María Morato Floriano, de 28 años, casada y domiciliada en el número 13 de referida calle, para terminar una cuestión de familia que ayer iniciaron sus hijos respectivos, muchachos de corta edad, pero que, pese a su juventud, poseen una arrolladora inclinación hacia el boxeo. Ayer celebraron un match, pero no debió quedar satisfactoriamente definido el resultado y ésta es la causa de que hoy lo continuasen sus mamás.

En plena calle se estableció el «ring» ante la presencia de numerosas criadas y vecinas que, regocijadas, disfrutaban de las peripecias de la pelea.

Los golpes menudearon de firme, quedando nombrada campeón por «k. o. técnico», María Morato, que tenía la ventaja de que «jugaba en su campo».

Arbitró el guardia municipal número 5, que primeramente las llevó a la Casa de Socorro, donde «La Quintera» fué curada de una herida contusa en la región parietal derecha y varias erosiones en la cara.

La vencedora también resultó con el rostro un poco deteriorado.

Resumen; gran escándalo; el público protestó porque no se divirtió todo lo que quería y las agresivas mujeres continuaron surtid, pasando por la Comisaría, hasta aterrizar en el Juzgado municipal.

Compro: Dos cubiertas y dos cámaras, 820 x 120, a medio uso. Manuel Pardo, mecánico, Cervantes, 103. San Vicente de Alcántara.

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PUBLICACIONES Matadero Municipal

«La Farsa»

«La dama del mar», una de las más famosas comedias de Ibsen, es la obra que publica «La Farsa» en su último número, según la versión y arreglo castellano de Cristóbal de Castro.

Esta versión de «La dama del mar», es la que estrenó Lola Membrives, con extraordinario éxito, en su última actuación en Madrid.

La publicación de «La dama del mar», una de las obras maestras del Teatro contemporáneo, es un acierto más de «La Farsa».

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CÁCERES

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. — 1 ternera, 2 cabras y 8 chivos.

B. Hernández. — 1 novillo, 2 corderos y 3 chivos.

F. Alonso. — 1 novillo y 2 chivos.

C. Chapado. — 1 novillo, 1 cabra y 1 chivo.

M. Pacheco. — 1 cabra y 2 chivos.

D. García. — 2 chivos.

M. Chacón. — 6 ovejas y 2 cabras.

A. Cortés. — 1 cabra y 4 chivos.

A. Rufo. — 3 cabras.

M. Chapado. — 2 cabras y 2 chivos.

L. Santos. — 3 corderos.

M. Solana. — 3 chivos.

Varios. — 2 corderos, 2 cabras y 4 chivos.

(De inserción voluntaria)

ANUNCIESE EN **NUEVO DIA**

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio:

PUERTA DE MÉPIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147; OFICINA, 40

- CÁCERES -

Diputación provincial Sesión de la Comisión permanente

Presidiendo el señor López Montenegro y con asistencia de los diputados señores Pérez Aloe, Castellano García y Domínguez Villagrás, a las siete de la tarde celebró ayer sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Fueron aprobados sin discusión los diversos expedientes de trámite que figuraban en el Orden del día.

La Comisión acuerda dar las gracias al ilustre arquitecto Argentino, don Martín S. Noel, por los elogios tributados a la provincia de Cáceres en su libro «España vista otra vez» y autorizar al señor presidente para que realice la campaña que estime adecuada a fin de que los pueblo de la provincia participen en esta manifestación de gratitud.

Se concede una beca en el Colegio Nacional de sordomudos, a la niña Paulina Rodríguez Delgado, natural de Coria.

Asimismo se conceden becas para estudiar la carrera del Magisterio, a los aislados de dos Colegios provinciales.

Caminos

Apruébanse los pliegos de condiciones para la celebración de las subastas para la construcción de caminos en Descargamaría y Casatejada, por el tipo de 489.974 54 pesetas y 252.055 75 pesetas, respectivamente, señalándose el día 28 de Septiembre para la celebración del acto.

Se ratifica el acuerdo de inclusión en el Plan provincial de los caminos denominados «Casar de Palomero al Puente sobre el río de los Angeles» y «Cilleros a Perales».

Acuérdase redactar el pliego de condiciones para la ejecución de las obras del puente sobre el río Tamuja, en Santa Marta de Magasca.

Autorizar al vecino de Gata, don Mariano Simón Pérez, para construir un edificio en las proximidades del camino vecinal de Gata a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Se accede a la petición del Ayuntamiento de El Gordo, interesando el cambio de

sistema de construcción de las obras de su camino vecinal, pudiendo realizarlas por su cuenta.

Queda enterada la Corporación de haberse realizado el replanteo del camino vecinal de Descargamaría, pasando por Cadalso a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, quedando expedidos para ser utilizados en la construcción del camino, todos los terrenos afectos a la expropiación.

Designado por la Comisión provincial de monumentos don Antonio Floriano Cumbreño, para que en unión de un técnico de la Sección de Obras y Vías proceda al estudio de reparación del puente romano de Caparra, que va a realizarse en breve la Diputación, se acuerda que sean de cuenta de ésta, los gastos que origine la visita.

Homenaje a Vázquez de Mella

Fué acordado contribuir con 50 pesetas, para la creación de un monumento al insigne tribuno, don Juan Vázquez de Mella.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 179

GOBIERNO CIVIL

Una importante revista para el resurgimiento de España

El gobernador civil, señor García Crespo, ha recibido varios ejemplares de la importante revista «La España de hoy», para distribuirlos entre los círculos de La Concordia, Artesanos y Ateneo.

El fin que persigue esta interesante publicación, es el resurgimiento de España, y se vende al precio de cincuenta céntimos editada en cuatro idiomas: español, francés, alemán e inglés.

Contiene gran número de huecogramas excelentes y los principales asuntos que publica, son los acontecimientos de actualidad de España y del extranjero, con extensas informaciones gráficas y literarias de las Exposiciones.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

VIAJEROS ILUSTRES

Ha llegado a Madrid el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá

Madrid, 20 (6'36 t.)—Esta mañana llegó a la Corte, el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, que fué cumplimentado por las autoridades.

En la estación le esperaban numerosas personas pertenecientes a la colonia panameña.

El ilustre viajero permanecerá varios días en España, pues se propone visitar las Exposiciones y diversas capitales españolas.—Mencheta.

UNA COSA ES PREDICAR...

Lo que dice "El Liberal" de los soviets

Madrid, 20 (4'13 t.)—Se comenta con las deducciones propias del caso, para quien, como «El Liberal» viene mostrando sus entusiasmos por determinados avances revolucionarios, los comentarios que hace al conflicto ruso-chino.

Tacha de claudicación de sus principios básicos, el proceder de los soviets en estos momentos, después de jactarse en 1927 de una acción pacífica en bien de la vida internacional, provocando en cambio ahora una guerra con motivo de la posesión del ferrocarril del oeste de China.—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio Salazar.

Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Imaginería: otro, don Luis Casares Mogollón.

Vigilancia: el mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopas de fideo, cocido con carne, tocino y morcilla, gazpacho y vino.

Segunda comida: Estofado de patatas con bacalao, pescadilla frita y vino.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

La «Gaceta» de hoy Se autoriza la instalación de molinos en Holguera y Pozuelo de Zarzón

Otros asuntos de interés

MADRID, 20 (5'22 t.)

Entre las numerosas disposiciones que hoy publica la «Gaceta de Madrid», figuran las siguientes de interés general:

Autorizaciones

Se autoriza a Pascual Sessma, vecino de Galisteo, para instalar en Holguera un molino destinado a la molienda de harinas y piensos, que tendrá dos piedras de 1'30 metros de diámetro, con una capacidad de producción diaria, de 1.200 kilogramos.

Idem a Faustino Corchero Soto, de Pozuelo de Zarzón, también para harinas, con una capacidad de 5.000 kilos.

El despacho del ministerio del Ejército

Disponiendo que durante la ausencia del general Losada, se encargue del despacho del ministerio del Ejér-

cito, el divisionario, señor Echaume.

Oferta aceptada

Se acepta la oferta hecha por la Compañía General Aeropostal, para transportar correspondencia con destino a los puertos de África y América del Sur.

Provisión de escuelas en las Hurdes

Se anuncia un concurso para proveer las escuelas de las Hurdes, entre los maestros nacionales que figuran en el primero y segundo escalafón.

Es condición precisa para concursar en el mismo, que referidos maestros no excedan de la edad de 50 años.

Además del sueldo correspondiente, se le asignan dos mil pesetas en concepto de residencia, la cual ha de ser por el plazo mínimo de tres años.—Mencheta.

Mirando a la Escuela Hagamos patria siendo colaboradores de la obra de Dios

La Providencia, en sus altos designios, puso un soplo de luz divina y creadora en el espíritu de ciertos seres. Estos son los predestinados que forman la pléyade de los grandes genios y que asombran al mundo con sus grandes inventos y creaciones. Son el eje central alrededor del cual gira todo el engranaje de la gran máquina social y el coeficiente intelectual de la sociedad que dirigen.

Esta jerarquía de espíritus selectos o superdotados, no está limitada o regulada por la jerarquía social en el orden económico, sino que, por el contrario, Dios, en su magnanimidad, distribuyó sus dones espirituales de una manera justa y equitativa, lo mismo entre el poderoso que tiene en sus manos grandes bienes de fortuna para cultivar y perfeccionar su espíritu, como entre el humilde hijo del pueblo que no tiene otros medios que el que le proporciona la escuela primaria.

Esta, por tanto, ha de ser la encargada de descubrir en el inmenso océano de inteligencias que la sociedad pone a su alcance, aquella piedra preciosa y deslumbradora, que al contacto con el yunque traginador y cotidiano, despida destellos sobrenaturales, haciéndonos descubrir que aquella piedra que tocamos no es un cristal común sino un diamante ignorado, precioso y que tenemos el deber de pulir y cristalizar sus hermosas facetas y ponerle en condiciones de ser lanzado al mercado de la vida, donde irradiará su luz atrayente y deslumbradora, haciendo que a su alrededor se congreguen las muchedumbres ávidas de recibir sus destellos.

Es, pues, el maestro de escuela el encargado de la busca y captura de estos tesoros de la inteligencia humana, a la cual hemos de prestar un especial cuidado;

pues no de otro modo contribuiremos y «colaboraremos a la obra de Dios», haciendo un cultivo intenso en aquellas inteligencias superdotadas, con el objeto de que estos ríos caudalosos, «no se pierdan en el mar de la ignorancia», si no es que por el contrario, sus aguas puras y cristalinas vayan a fertilizar los yermos de otras inteligencias, y no se pierda el tesoro nacional de su valiosa expedición.

Una vez puestas de manifiesto por la escuela primaria las cualidades excepcionales de estos seres, el Estado, en su acción tutelar y ciudadana, no debe regatear medios a estos espíritus para que puedan desenvolverse plenamente, ya que a ello tiene derecho el individuo y la sociedad en que vive y ha de desarrollar sus actividades.

C. LEONOR FERNÁNDEZ

SEÑORITA

o caballero se necesita para regentar Farmacia. Para tratar con don Francisco Núñez (menor). Torrejoncillo.

EL VUELO DEL «GRAFF ZEPPELIN»

La estancía en Tokio

POR TELÉFONO

Madrid, 29 (5'45 t.)—El dirigible alemán «Conde de Zeppelin» que como ya saben los lectores llegó a Tokio sin novedad, continúa repostándose de algunos elementos necesarios para su etapa sobre el Pacífico.

El recorrido que ha realizado el dirigible desde Alemania al Japón, es de 6.950 millas, distancia que salvó el «Conde Zeppelin» en cien horas aproximadamente.

Los pasajeros y tripulación siguen siendo agasajadísimo. El doctor Eckener será recibido por el Mikado.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.

Apartado de Correos núm. 17 — CÁCERES — Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

Para toda la provincia LA MUÑECA

En tejidos es la única casa que tiene preparado un extenso surtido en juegos de camas para novias, trajes y artículos fantásticos.

Si es usted elegante, vestirá los artículos de más novedad visita esta casa. Piezas, tela blanca, a 12 pesetas.

Su aceptación f í enorme, por su inmejorable calidad. Risa especial para Sábanas de Baño.

Grandes rebajas en telas blancas y especialmente en Sábanas, Guardapolvos, Americanas, Pantalones y Trajecitos para niños.

ALFONSO XIII, 2. ROSENDO CASO. CÁCERES

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9

Desde Zorita Después de las fiestas

Ya han pasado las fiestas y ahora es cuando me doy cuenta de los días tan divertidos que hemos pasado todos. Ahora es cuando se va recordando «grosso modo», lo más saliente de ellas y cuando se siente más el vacío en que quedamos, cuando días pasados hemos estado tanta gente junta. Por eso no voy a hacer más que señalar lo más fuerte de estos días.

Como en todas las ferias de este orden, el plato fuerte han sido los toros, los bailes y el teatro. De lo primero ya he llenado un poco de papel; fué la novillada seria, pero de la que voy a hablar ahora es de una becerrada muy simpática que se celebra en este pueblo, para la que contribuyen monetariamente muchas familias y se le ha dado el nombre de «el toro de los estudiantes» por ser a base de éstos el cartel de lidiadores. Esta becerrada, como en años anteriores, tuvo lugar el día 17 a las seis de la tarde; formaban la cuadrilla como espada José Broncano y como banderilleros y subalternos Francisco Peña, Bernardo Cruz, J. López Borrasca, Francisco Cerezo y Francisco Bernardo. Pidió la llave Benito Trinidad y las chicas del pueblo presidieron. Como es natural en estos casos, hubo los consiguientes revolcones en las novillas que se tentaron antes del toro de muerte y que fueron bravas como era de esperar.

El eral de muerte fué muy bravo, dando un juego verdaderamente extraordinario; se le toreó de capote muy bien, sobresaliendo unas verónicas que con los pies juntos dió Borrasca y que fueron muy aplaudidas. (Gracias a los concurrentes, por que este joven es el que suscribe). Con las banderillas hicieron muy buen papel todos, poniéndose pares muy buenos, de preparación, como fué el de Cerezo, y de ejecución, como el de Cruz. Ni que decir tiene que brindaron todos a las bellas presidentas, que obsequiaron a los chicos con cajas de habanos. Broncano, con la muleta, le toreó muy bien por bajo, llegando en ocasiones a ligar los naturales con los de pecho, como los buenos. Sin admitir enmienda de maestros, y con el estoque tuvo suerte, matando de una media, de la que rodó el toro como herido por el rayo de Júpiter.

Tuvo lugar después un baile que en honor de presidentas y lidiadores se cele-

bró y que resultó ser el mejor de todo los días por la gran afluencia que hubo de personas de fuera.

El salón donde se celebró estaba espléndidamente iluminado y adornado con exquisito gusto, sintiéndose todos predispuestos a rendir culto a Terpsicore, ante tanta belleza reunida que para si las quisiera Galvestón en día de concurso. El baile se prolongó después de cenar hasta la madrugada, obsequiándose a las chicas con pastas y a los jóvenes, con los habanos que las presidentas regalaron.

De los demás salones de baile el que a la par de éste ha corrido en grandiosidad, ha sido el de la Sociedad, donde se celebraron bailes durante los tres días de fiesta, por la tarde el primero y el último por la noche; merece la Junta directiva que desde las columnas de este diario se le de la enhorabuena y se le anime para que en años sucesivos formemos entre todos a Zorita en el punto de reunión de todos los pueblos limítrofes; creo que merece la pena sacrificarse para un fin tan alto como este, y dejando toda clase de pasiones a un lado, cooperar todos como uno para conseguir nuestro objetivo, cosa que en realidad no es difícil, teniendo en cuenta los jóvenes que forman parte de la sociedad mencionada. ¡Animo pues, y a no arredrarnos por nada! ¡Porque dicen que de la unión nace la fuerza!

En los demás salones también hubo la animación consiguiente.

Y como no queda espacio para el teatro, mañana describiré las actuaciones de los artistas contratados para trabajar en él.

PP. LLOPIS
Zorita, 19 Agosto 1929.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** Licores de las mejores marcas **APERITIVOS** **Todos los días Helados** Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174 **Se sirve a domicilio**

Toda persona de buen gusto compra sus calzados en

LA BOTA DE ORO

por ser la casa que presenta las últimas creaciones de la temporada, siendo sus precios reducidos.

LA BOTA DE ORO
CENTRAL Alfonso XIII, 30
SUCURSAL Plaza Mayor, 35
CÁCERES

La economía en los transportes la encontrará adquiriendo un camión



Pídanse características y condiciones al concesionario para la provincia

FELIX SANCHEZ ALVAREZ
Valdegamas, 34. PLASENCIA.
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Mundo conocido

LLEGARON:

De Aliseda, el presidente de Colegio de farmacéuticos de la provincia, don Jacinto Acedo Pedregal.

SALIERON:

Para Figueira da Foz (Portugal), el oficial primero de esta Delegación de Hacienda, don Enrique de la Monja, y el industrial don Ricardo Durán.

PETICION DE MANO:

Para el joven don José Bachiller Fernández, ha sido pedida la mano de la señorita Amalia Ríos Sobrado, concertándose la boda para muy en breve. Enhorabuena.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Alejandro Martín Iglesias, hijo de Daniel y Martina. Aldea Moret.

Matilde Jiménez y Jiménez, hija de Agustín y de Julia. Matadero Municipal.

Leonardo Manuel Bermejo Jiménez, hijo de Francisco y de Francisca. Constancia, 1.

Luis Valiente Criado, hijo de Guillermo y de María. Barrio Luna, 3.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 19 (5'22 tarde.)—

La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'48 a 2'93.

Toros, de 2'86 a 2'95.

Bueyes, de 2'56 a 2'68.

Promedio, 2'87.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'83 a 4'00.

Idem de Asturias, de primera, de 3'48 a 3'61.

Idem de la tierra, de segunda, de 3'26 a 3'39; grandes, de 2'60 a 2'96.

Lanares: corderos, de 3'35 a 3'45.

Carneros, de 2'95 a 3'18.

Ovejas, de 2'60 a 2'72.

Mencheta.

Una excursión desgraciada Detalles de la catástrofe automovilista de ayer

MADRID, 20 (6'15 t.)

(POR TELEFONO)

Desde Soria nos comunican nuevos detalles de la catástrofe automovilista ocurrida ayer en Barciabaley, pueblo próximo a Burgo de Osma en aquella provincia, cuando una camioneta ocupada por treinta señoritas y varios jóvenes efectuaban una excursión al río Dueró.

La causa del accidente fué el tratar de evitar el atropello de un mulo que se hallaba atravesado en la carretera, lo cual provocó el vuelco de la camioneta.

Resultó muerto el joven de 17 años apodado Zarpala, que viajaba colocado en el estribo y la señorita Dorotea González, de 19 años y la joven Trinidad Jiménez, de 20,

Curso de 1929-30 Instituto nacional de 2.ª Enseñanza de Cáceres

Por la Dirección de este centro provincial de enseñanza, se hacen públicos los siguientes anuncios:

Matrícula oficial

Las inscripciones de matrícula oficial ordinaria en estudios del Bachillerato, así elemental como universitario, para el curso de 1929 30, deberán solicitarse durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de este Instituto, en instancia al señor director del mismo, en la que se consignará el nombre del interesado (el 1.º que figure en el acta del registro civil) y sus dos apellidos, pueblo de naturaleza y domicilio en esta población. Si el solicitante es mayor de 14 años, exhibirá su cédula personal.

Se abonarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura y tantos timbres móviles de 0'15 como éstas, más dos.

No se admitirá matrícula en el Bachillerato universitario a quien no posea el título de Bachiller elemental, salvo los alumnos procedentes del antiguo plan, expresamente exceptuados de obtenerlo.

La justificación de los estudios verificados en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones oficiales, que deberán obrar en la Secretaría de este Centro al solicitar la inscripción.

Matrícula gratuita para enseñanza oficial

Se pone en conocimiento de los alumnos que hayan de matricularse en enseñanza oficial que, conforme a la dispuesto en la Real Orden de 1.º de Marzo de 1921, se

adjudicará matrícula gratuita para el próximo curso de 1929 30 a 37 alumnos de la expresada enseñanza que reúnan las condiciones señaladas en la Ley de Presupuestos de 1920 21, disposición 6.ª B., que dice así: «El ministro dictará disposiciones reglamentarias a base de considerar que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, o a los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de 3.000 pesetas; si el número de los que constituyen la familia no pase de cuatro, 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas, si excede de esta cifra.

Las instancias, en papel de 1'20, deberán acompañarse de la justificación de las condiciones arriba indicadas, que podrá efectuarse mediante declaración jurada de los padres o encargados de los alumnos, con informe del alcalde y juez municipal de la localidad donde residen.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 20 de Septiembre próximo.

Los que hayan obtenido nota de suspenso quedarán excluidos de esta gracia, e igualmente los que disfruten el mismo beneficio en virtud del vigente Decreto ley de Subsidios a familias numerosas y a los que tengan beca por alguna corporación o Instituto benéfico.

VISITANDO A ESPAÑA Ha llegado una nutrida representación de comerciantes de Turín

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'50 t.)—Esta mañana llegó a la Corte, una nutrida representación de comerciantes de Turín, que fueron atentamente recibidos por las autoridades y numerosos miembros de la colonia de su país.

Se proponen visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, e igualmente harán con las demás poblaciones españolas que les ofrecen interés por su riqueza artística e industrial.—Mencheta.

Lea V. NUOVO DIA

Plaza de Toros de Cáceres CINE - VERANO Empresa SAGE Teléfonos 222-238

HOY MARTES
Grandioso estreno de la super-joya Universal, titulada **El fantasma de la Opera** por el formidable LON CHANEY
Mañana Miércoles, **Beau Geste**.

Vida provincial

Brozas al día

Dominical.—Una placa modesta

Recientemente—al menos así lo parece—, hace bastante poco tiempo que han sido colocados en las diversas entradas de la población, unos letreros que expresan lacónicamente: villa de Brozas (Cáceres). Los pobres letreros son modestitos. De muy reducidas dimensiones, están contruidos de un material no muy caro, esmaltado. Son azules, como si quisieran indicar alguna esperanza. El color azul dicen que indica esperanza. En blanco, sobresalen unos caracteres comunes, vulgares, que expresan lacónicamente: villa de Brozas (Cáceres)...

Ayer fué domingo. Esto no hace falta que yo lo diga; ya lo habrá dicho el calendario. Sino el calendario, otra cualquier cosa lo demostraría. Y sino... nada...

Pero fué domingo. Y por serlo, nosotros creímos encontrar algo de animación por todas partes. De esa animación que parece rondarnos, amagarnos. Hay algunos destellos de animación en la mitad de la semana. Sólo son destellos. Acercarse, no se acerca certeramente, verdaderamente, nada más que de domingo en domingo. Eso... si lo hace. Que hay veces que falta, que hace zorra, como dicen los chicos de la escuela. Como ayer.

Me parece que ayer hizo ocho días, mejor dicho, hoy hace ocho días, fué cuando entretuve la atención del lector—¿quién sabe como?; tal vez indigna de entretenerse, quizá demasiado digna para entretenerla—fué cuando dí vueltas y más vueltas al paquete de los domingos desdichados. Mi pluma corrió abordando el tema. No sé si sólo lo abordó olggedo a sumergirse en él. Pero de todas formas se nos olvidó hacer una notación. Sólo creímos que la desdicha alcanzaba a los domingos que antecedían a una gran fiesta. Ocurre lo mismo, alcanza lo mismo, a los que le suceden. ¿Se podrá creer también en la influencia del día de los papeles de la fiesta, para explicar el fenómeno? No lo sabemos a ciencia cierta. Pero los hechos no demuestran magna causa en contrario.

Y el caso es, que la desdicha del domingo antecedente y la del siguiente, no ha sido completa. En el primero, faltaron la animación y el deseo de divertirse. Hubo un buen número de obreros que estuvo trabajando. Más hubo espectáculos. Si embargo ayer no los hubo, ni

trabajó nadie. La desdicha de ambos domingos, no ha sido completa.

Las diversas entradas que abocan a nuestra población, los variados caminos divergentes que, siguiéndolos nos conducen al casco de la Villa, son de los más diferentes. Los hay buenos, constituidos por avenidas, con árboles, con amplias aceras, con buena central... Aunque antihigiénico. Los hay que continúan las carreteras directamente e insensiblemente se convierten en calles. Los hay reducidos, aunque buenos. Y también existen otros visiblemente abandonados, casi totalmente dejados, que son una lástima no estén mejor, mientras existen algunos que, no por abandono, sino por imposibilidad, hacen hermosos peñascales, terminado en agudas puntas y ofrecen una muerte violenta a cualquier transeunte. Ninguno se ha dejado sin placa. Ninguno está sin lucir a esta fecha unas letras blancas que expresan lacónicamente: Villa de Brozas (Cáceres).

Hubo antes, no hace mucho, otros letreros que inspiraron la musa popular y ésta los ridiculizó. Ahora no se que hará...

Ayer fué domingo. Otro domingo desdichado. No hubo nada. De haberlo habido, a estas horas yo no os diría nada más. No me fijé en nada. Sólo ví cómo el público hacía un gesto desagradable al leer la placa modesta y lacónica que expresaba: Villa de Brozas (Cáceres).

EFEMEBÉ.

19 Agosto 1929.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

NUEVO SERVICIO

Coches de Alquiler

Ford, nuevos modelos, 0'35 y 0'40 Ptas. Km.
Citroën, de 5 y 7 plazas, 0'40 y 0'50 Id. Id.

AVISOS

Emilio Sánchez y Sánchez

Ballesteros, 2 Teléfono 63

TRUJILLO

¡500 MODELOS! de vestiditos para niñas

acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : : :

LAS MODAS DE PARIS

ALFONSO XIII, NUMERO 12

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plascencia, seguida contra Juan Fulgencio Bravo Araujo, por hurto, en la que se persiguen los hechos siguientes:

En la tarde del día 1.º de Noviembre, el procesado penetró en una cuadra que en Serradilla posee Germán González Morales y se apoderó de dos caballerías de la pertenencia de aquél, que han sido tasadas en 225 y 125 y que fueron recuperadas.

El señor fiscal califica tales hechos de un delito de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El letrado, señor Sánchez Arévalo, solicita la absolución del procesado que está representado por el procurador señor González.

Están propuestos tres testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Plascencia, que se sigue contra Lorenzo Porras y Adolfo Núñez Flores, por cohecho, cuyos hechos se realizaron de la siguiente forma:

Puestos de acuerdo los procesados, que desempeñaban los cargos de juez municipal y secretario respectivamente, a la sazón, del pueblo de Cabrero, al intervenir por razón de los mismos en el cumplimiento de una orden fecha 15 de Febrero de 1928, dimanante del Juzgado de Instrucción del partido, a fin de requerir al vecino de aquél pueblo José Arrobas Clavero, para el pago de una multa de

cincuenta pesetas y costas— así dice la orden, pero era de ciento veinticinco—impuesta por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, por infracción del Reglamento de automóviles, propusieron al multado el acto injusto de hacerle aparecer como insolvente para que eludiese toda responsabilidad, mediante la dádiva de 30 pesetas, y aceptada la preposición por el José Arrobas, les envió a tal fin por los últimos días del mes de Febrero indicado, 25 pesetas que recibió Lorenzo Pérez Porras, practicando ambos procesados las diligencias en pro de la insolencia mencionada, y al ordenarse por el Juzgado de Instrucción la presentación del Arrobas, para cumplir el arresto sustitutorio, satisfizo la multa impuesta, las costas y denunció el hecho.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de cohecho y solicita se imponga a cada uno de los procesados, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, multa de 75 pesetas y ocho años y un día de inhabilitación especial temporal.

Los letrados señores Carreras y Rosado, solicitan la absolución de sus patrocinados que están representados por los procuradores señores Ramírez y Quirós.

Están propuestos ocho testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Se vende en Casar de Cáceres vaca suiza, recentina, segundo parto, buena clase, abundante. Para tratar en el mismo, con Santiago Rey.

ROTURA DE UN DIQUE
Se originan importantes inundaciones

A consecuencia de la rotura de un dique de Sizm, situado en el valle de Indus (India), una enorme masa de agua irrumpió en el expresado valle, destruyendo cuanto encontraba su paso.

Las autoridades han organizado inmediatamente socorros para acudir en auxilio de los siniestrados.

Hasta ahora se carece de más detalles.

Desde Torreorgaz

Los labradores se defienden contra el abuso del arriendo

Nos costa, que el día 15 hubo una reunión de labradores compuesta de socios del Sindicato Católico Agrícola y de los arrendatarios de los terrenos de la condesa de Campogiro, principal propietaria de las tierras de este término municipal.

Con grande entusiasmo y espíritu de desprendimiento, acordaron unirse, a fin de evitar la competencia en los arriendos, única manera de conseguir la baja de las tierras en su justo precio. Hemos dicho que con espíritu desprendimiento, pues los cabezas, o sea los encargados de hacer los repartos del arriendo, renuncian de buen grado a alguna pequeña ventaja que esto les proporcionaría.

Deben tener en cuenta los labradores de Torreorgaz, que si pasando el tiempo, esta unión entre sí, es mas íntima y estrecha, lograrán no solamente el rebajar el coste de los arriendos a su justo precio, sino que en día no lejano (cuando los propietarios vean no hay lugar ya al abuso) ser dueños de esa misma tierra, que por las circunstancias ha sido tan dura para ellos. Una de las observaciones que en la Junta a nuestro juicio, estuvo muy bien hecha, fue la referente a la labor de las tierras, la cual debe hacerse a cuatro hojas; de esta manera, es como la tierra de este término (de suyo buena podrá dar recompensa al trabajo empleado en las mismas. No olviden los interesados, la oportuna advertencia del señor Román Jiménez, por el interés que les toca, convencidos que aunque haya sus dificultades y no pequeños trabajos, para conseguir todo esto, con constancia y paciencia, se alcanza lo que se desea. A procurar señor presidente del Sindicato en-

tenderse y unirse con los señores Vidarte y señor Bermejo, para conseguir el mismo resultado, y a estos señores les recomendamos amor a sus convecinos, pues con la armonía mútua y caridad recíproca, pero caridad fraterna, sin esos egoísmos que entenebrece nuestro entendimiento, hasta hacerle ver como honradas las acciones más viles y groseras, es como se disfruta de paz y prosperidad en los pueblos y se goza, en el seno de la familia, de un contento y alegría, que no es otra cosa que la satisfacción del deber cumplido.

DAVID.

Agosto, 17 1929.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

DE AFGANISTAN

Los prisioneros son arrojados vivos en calderas de aceite hirviendo

Comunican de Peshawar, que según las últimas noticias recibidas de Afganistán, las tropas de Habibullah han sufrido pérdidas de gran importancia en los combates librados al norte de Kabul.

La ferocidad de las tribus ha llegado al extremo de hacer morir en calderas de aceite hirviendo, las que fueron arrojados vivos, un general y los miembros de su Estado Mayor del ejército de Habibullah, que fueron hechos prisioneros.

FABRICA DE HIELO

DE

MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS

En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

Vida provincial Cañaveral al día

Lo que pensaron la noche de San Roque

Con la supresión de los toros, se ha quitado bastante al ambiente de las fiestas locales y aquellas fiestas que duraban de ocho a diez días, han quedado reducidos a dos o tres. Así lo pensaron nuestros jóvenes y decidieron que las chicas continuarán de fiestas algunos días más y organizaron una verbena para la noche del sábado, día 17 del corriente, en nuestro paseo.

Seguidamente funcionó el telégrafo y teléfono, haciéndose las gestiones necesarias para la música, siendo contratada para tal fin, la banda del regimiento Gomera-Hierro, número 11, de guarnición en Plasencia.

Los preparativos

El sábado por la mañana se hizo la instalación de la luz eléctrica, cuyo flúido fué cedido gratuitamente por su dueño, don Rafael Plasencia. Los chicos colocaron los farolillos y procuraron sembrarla lo más posible a la de San Cayetano de Lavapiés.

Emiliano trasladó todos los veladores y sillas que pudo, para que el servicio durante la verbena fuese esmerado.

La verbena

A las once de la noche, hora en que se tenía anunciada el comienzo de la verbena, estaba abarrotado de público e hicieron entrada en el recinto, que a tal fin tenían dedicado, las primeras parejas.

Formaban el recinto destinado a la verbena un rectángulo formado por bancos de madera que ocupaba el público y dentro las mesas de servicio y sitio para baile, el cual estaba adornado con 250 farolillos, cada uno de los cuales llevaba una bombilla eléctrica, guirnalda de papel, serpentinas y gallardetes.

La música del regimiento Gomera-Hierro, bajo la dirección de don Guillermo Guío, nos deleitó de manera admirable con un sinnúmero de bailables, los mejores de su repertorio, durante la verbena.

Las chicas divertidísimas en unión de sus parejas dieron la nota alegre de esta típica fiesta, tan genuinamente española, en la que los mantones de manila se lucieron por una multitud de cuerpos verdaderamente castizos, que sabían llevarle tan bien, que para nada envidiaban a las madrileñas en todas sus verbenas.

En los alrededores existían multitud de puestos que

eran visitados por los verberos, no faltando los churros, que tuvieron un éxito loco.

A las inmediaciones de la verbena, pero con la misma música se organizó otra verbena, en que los hubo muy castizos bailando, de nuestros labradores y artesanos.

La verbena que fué un gran acontecimiento, estuvo muy bien hasta las tres de la madrugada, aunque duró hasta las seis, hora en que después de tomar chocolate marcharon a entregarse a Morfeo.

Vaya pues mi felicitación a todos los chicos por la cooperación prestada para el mayor éxito de la fiesta; pero principalmente, al organizador y alma de ella, Santos Blas.

El servicio de la verbena, a cargo de Emiliano, resultó bastante bien, por ello, le damos la enhorabuena.

El domingo

Como fin de fiesta, tuvieron bailes en los centros de recreo, que estuvieron concurrentísimos, no notándose nunca el cansancio en nuestros cañaveraliegos.

De sociedad

Han salido para Santander, Bilbao y San Sebastián don Miguel Díaz y señora.

También ha salido para Santa Fé (Argentina) el padre político de nuestro amigo Ubaldo Sequeira.

Después de permanecer en nuestra compañía durante la verbena, salieron para Cáceres el hijo del industrial señor Blázquez y Granado.

También ha permanecido en ésta, durante las fiestas, la hija del farmacéutico de Cáceres, señor de Sande.

Nota. Rogamos nos perdonen cualquier omisión que hayamos podido cometer en las referencias de las fiestas.—El Corresponsal

19 de Agosto de 1929.

¡¡LABRADORES!!

Asegurad vuestras cosechas en la importante
Compañía de seguros generales

PLUS ULTRA

Agente general para los partidos de Cáceres, Trujillo, Logrosán, Montánchez, Coria, Valencia de Alcántara, Garrovillas y Navalmoral de la Mata:

Francisco Quejido Carreras
CACERES

Agente general para Plasencia, Hoyos, Hervás y Jarandilla

Bonifacio Cano Aguilar
PLASENCIA

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
35 años de éxito. 5 pesetas botella
VENTA: Principales farmacias del mundo.

MANOLO ALVAREZ
Automóviles
RENAULT
Exposición
de coches
Y
venta de
Accesorios
Concepción, 5
CACERES

PARA EL ERARIO
Se siguen recibiendo contribuciones voluntarias
En Roma, el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, continúa recibiendo contribuciones espontáneas para el Erario.
La casa Marconi, de Roma y la Sociedad italiana de Radio Marítima, le han enviado 51.000 liras.

Se arrienda
a pastos y labor, la dehesa «Baldíos de Talaván», sita en término de dicho pueblo, de 2.000 fanegas de cabida, con buen cortijo y abundantes abrevaderos.
Para tratar con el dueño, don José Cobos Rodríguez, de Serradilla (Cáceres)

DESDE BERROCALEJO Para quien corresponda

La correspondencia de este pueblo se sirve por un peatón, que la recoge en la Administración de Calzada de Oropesa, distante diez kilómetros; la deja en el pueblo de El Gordo después de repartir, y llega a éste de Berrocalejo, en pleno verano, a las cinco y seis de la tarde, sino es que llega cuando las luces están encendidas. El pueblo se queja y pregunta: ¿Cómo es que llega tan tarde cuando a las ocho de la mañana le entregan la correspondencia en Calzada? Se da el caso, que los viajeros del tren de las 13 20 llegan al pueblo antes que la correspondencia del tren de las 3 20, de donde resulta que emplea en el recorrido, de nueve a diez horas, causando grandes perjuicios al público.

¿No hay en Correos un jefe que le llame al orden o le destituya? ¿Es prudente y racional que permanezca la correspondencia en la taberna horas enteras, jugando dieciocho partidas de tute? Los jefes tienen la palabra y el remedio para que se cumpla con el deber, a lo que tiene derecho este vecindario.

JUAN PUEBLO.

Autopianos desde 2.800 Ptas.
Pianos desde 1.700 Ptas.
Detalles: **Pianos Fabriciano**, agente oficial de las más acreditadas marcas.
Salamanca Eras Carmelitas A. G.

ANUNCIO
Se arrienda a pasto y labor la dehesa denominada «Escobosa y Griles», del término de esta capital, sita en la «Zafrilla Boyal», próxima a Malpartida de Cáceres, admitiéndose proposiciones por escrito durante el mes de Agosto, en la casa número 1 de la calle de Moret, principal, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Periódicos y toreros La actuación de Joselito Romero en Madrid

Joselito Romero ha toreado en la Plaza de Toros de Madrid; de su actuación no diremos nada, porque hay que ver, que torear en la Plaza de la Corte en las condiciones que toreó Joselito Romero, es necesario tener afición, y Romero la tiene; ahora, lo que no tiene es dinero; si en esta ocasión lo tiene... otra cosa hubiera sido.

Joselito Romero toreó el día 15 de Agosto de 1929 por primera vez en la Plaza de Madrid. ¿Cómo toreó? En primer lugar, que actuó de director de lidia, y meterse en la Plaza de la carretera de Aragón, y con el toro primero de su actuación, que pesaba cerca de 28 arrobas, es necesario tener un corazón, como el que tiene Joselito. Y aquello nadie lo sabía, incluso los revisteros que actuaban aquella tarde, que debían saberlo todo, ya que para eso son revisteros, y sin embargo sabían que el que alternaba con Joselito era un «bullfigliter» norteamericano, representante de la «White House» en la Conferencia Internacional Taurómaca; sin embargo ¡que era millonario!, es decir, ¡archimillonario!, y si no que se lo cuente a «Corinto y Plata», revistero de «La Voz».

Porque señores: decir que es «charlestonesco» el toreo de Joselito Romero ¡es el colmo!; pero es claro, Joselito estaba «huérfano», prueba de ello, que se encontraba solo el día de su actuación; es decir, solo no, tenía muchos extremeños a su lado.

«Charlestoneo» le llamo yo, y como yo todos los aficionados que tengan sentido común del toreo, a lo que torea el verdadero «Charlot» de Sidney Franklin, y ¿a eso le llaman torear? ¿Eso es meter la muleta como la mete el archimillonario? A eso le llamo yo torear a lo

«charlestonesco», y prueba de ello es que ya el público se vá dando cuenta y le dá las ovaciones cerradas como si fuera «El Gallo» cuando toreaba hace algunos años en Madrid y se tiraba de cabeza al callejón. Y esto es lo que confunden ciertos revisteros.

Por algo es archimillonario el tal Franklin.

Yo quisiera ver a Joselito y a Franklin, mano a mano. Ya vería el revistero de «La Voz» qué manera tiene de torear Romero y qué modo de torear tiene el Sidney, que pronto se vería a éste que su toreo es «charlestonesco», no el de Joselito.

Entonces veríamos cual de los dos se parecía al verdadero «Charlot».

Voy a terminar diciendo a los extremeños, que Joselito Romero no hizo mal papel el día de su primera actuación en Madrid, aunque diga lo contrario «Corinto y Plata».

Hay que ver en las condiciones que salía a torear Joselito Romero: director de lidia y la primera vez que toreaba en Madrid, que se dan muy pocos casos como el que nos referimos ¡pero muy pocos! quizá sea el primero en la Plaza de Madrid.

Que se repita pronto, es lo único que deseo y luego ya veremos... veremos que «charlestonesco», es el toreo de Sidney Franklin, un «bullfigliter» norteamericano, representante de lo «White House» en la Conferencia Internacional Taurómaca.

Un «chalo» del toreo «buro» y que tiene mucho dinero; esto es todo.

Francisco González de Castro.
Madrid, 17 Agosto 1929.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

Sandalias y Zapatillas
Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)
EVARISTO MALAGA
CACERES
La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

LA SERRANA (S. A.)
PERALES DEL PUERTO
Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)
Magníficos coches para viajeros
Servicios de encargos en todas las líneas
HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE
Salida de Cáceres a las cinco de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7

VISITE LA JOYERIA POZAS
PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS
Moret, 18 CACERES

NUEVO DIA

DIARIO DE LA TARDE

EL SANATORIO Paneras Bajas, 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
 Todos los días mariscos. Conciertos por la Orquesta POLA
 Servicio a domicilio 1-1 Teléfono 204

Mejoras provinciales

La construcción del edificio para la «Enfermería Victoria Eugenia»

Seamos razonables en la manera de apreciar las cuestiones

En la tarde de ayer, estuvieron en la Montaña el alcalde de la capital, don Julio Gómez Muñoz, el secretario del Ayuntamiento, don Florencio Quirós, los médicos don Eusebio Pita, Sánchez Cayetano y del Campo y el concejal, señor Cezón, quienes visitaron detenidamente aquellos terrenos, con el objeto de quedar definitivamente designado el lugar donde se construirá el edificio destinado a la «Enfermería Victoria Eugenia».

Y a propósito de esta visita y de otras gestiones preparatorias que sabemos se están realizando para llevar a cabo cuanto antes tan benéfica obra, nos parece oportuno salir al paso de la actitud de algunos elementos de otras localidades, que protestan porque la enfermería en cuestión se instale en nuestra capital, lamentándose injustamente de que se trate de localizar en Cáceres todos los servicios.

Nunca existió esta pretensión por parte de nadie, ni mucho menos ahora, en que únicamente se persigue el que la «Enfermería Victoria Eugenia» de los ventajosos resultados para que son creados tales centros benéficos. No es posible admitir como justo el razonamiento expuesto por algunos, respecto a que los enfermos que acudan a ella, necesitan climas de altura; pues esta condición es solamente indispensable para los Sanatorios en que son tratados los enfermos de tuberculosis.

La misión de la futura enfermería es bien diferente, ya que tiende a aminorar las dolencias de los mismos, localizándolos en las debidas condiciones y los aisla individualmente para evitar el contacto con los individuos sanos.

Para conseguir esto, no hay nada que se oponga a que la enfermería se instale en nuestra capital, ya que los elementos necesarios a los pacientes les serán proporcionados en el interior de la misma, sin que para el fin que se persigue sean necesarias determinadas condiciones climatológicas ni geográficas.

La «Enfermería Victoria Eugenia» tiene forzosamente que ser instalada en nues-

tra capital, porque en ella se encuentra funcionando el Instituto Provincial de Higiene, cuyos valiosos e indispensables servicios se hallan íntimamente ligados a los del nuevo centro antituberculoso, que, de hallarse separados ambos, se tropezaría con el grave inconveniente de tener que desglosar algunos de ellos, que al mismo tiempo serían muy necesarios en la población.

Por otra parte, parece ser que también en Cáceres hay algunas personas que ponen dificultades para el emplazamiento de la enfermería, quizá influenciadas por absurdos temores al contagio que, a su juicio, puede ocasionar a las viviendas inmediatas.

Tampoco puede ser esto un obstáculo, pues de manera bien concluyente, los técnicos han demostrado que no puede existir este peligro de ninguna forma, y mucho menos con las condiciones de salubridad y aislamiento que ofrecerá su construcción, y prueba indudable de lo que decimos, son los proyectos que hay para construir en sus inmediaciones, las necesarias viviendas para el personal de la misma y servicios accesorios.

Es pues, verdaderamente infantil el intentar poner trabas a la instalación de la «Enfermería Victoria Eugenia» en nuestra capital, donde le corresponde estar por tantas razones, como así lo han venido a demostrar los detenidos estudios hechos previamente, para que los resultados de la misma beneficien por igual a los enfermos de toda la provincia.

ENTUSIASMOS Y PREPARATIVOS

La fiesta de la Raza en Sudamérica

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (6'12 tarde). — Comunican de Buenos Aires, que reina en aquella capital indescriptible entusiasmo para celebrar con todo esplendor la Fiesta de la Raza.

En Rosario de Santa Fé, existe el propósito de hacer una reproducción de las tres carabelas de Colón. — Mencheta.

EXPOSICION IBEROAMERICANA-Sevilla 1929

«CIUDAD JARDIN» GRAN PLAZA DEL NEUVION

4.000 COMODOS ALOJAMIENTOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICOS

LO MAS NUEVO, AL EGRE, FRESCO, SANO Y PINTORESCO DE SEVILLA

«Viajes Sevilla»

Clase A-Económicos
 Clase B-Ultraeconómicos

Todo comprendido

Autobús, Estación, ida y vuelta. Alojamiento, nuevo e independiente. Pensión completa, (dos comidas y desayuno). Pase gratuito para viajar en todos los tranvías de Sevilla. Entrada gratis a la Exposición y visita a la Plaza de España y todos los Pabellones Oficiales. Comprendida también toda clase de propinas, servicios, impuestos, agencias, etc.

CLASE A POR 3 DIAS

101 Ptas.

TODOS COMPRENDIDOS

CLASE B POR 3 DIAS

81 Ptas.

TODOS COMPRENDIDOS

Todo el mundo a Sevilla sólo por

Pida hoy mismo un carnet de «Viajes Sevilla» en la Administración de NUEVO DIA

Nota: Infórmese de la ENORME REBAJA de PLEIOS que hacen todas las COMPANIAS de FERROCARRILES en los BILLETES para SEVILLA

«DIARIO DEL EJERCITO»

Modificación de la plantilla de Sanidad Militar

POR TELÉFONO

Madrid 20 (5'25 t.). — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se insertan las siguientes disposiciones:

Modificando la plantilla del Cuerpo de Sanidad Militar y destinando un capitán médico a la Capitanía General de las Islas Baleares, otro a la de Canarias, otro a las guarniciones de Artillería ligera, en los regimientos comprendidos entre el número 2 y el 6 inclusive, y otro al Hospital Militar de Urgencia.

También se modifica la plantilla del Cuerpo eclesiástico, destinándose varios primeros capellanes a diferentes Cuerpos. — Mencheta.

LO MAS COMODO

Consecuencia de la abstención de los políticos

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (6'12 t.). — Comentando «El Imparcial», la abstención que por lo visto se proponen llevar a cabo los expresidentes de las Cámaras y del Consejo de ministros, en el requerimiento que se les hace para discutir en la Asamblea Nacional el anteproyecto constitucional, considera injustificada dicha actitud.

Cree que lo único que lograrán con ello, es el retraso del final de la dictadura.

Por otra parte, si la nueva ley fundamental del Estado, no se discute, no por eso dejará de aprobarse, tanto por parte del Gobierno y la Asamblea, como por el plebiscito. — Mencheta.

Desgraciado accidente

Muere aplastado por un bloque de siete toneladas

MADRID, 20 (6'45 t.) (POR TELÉFONO)

Noticias que se reciben de Alicante, dan cuenta del desgraciado accidente ocurrido en el pueblo de Nobelda, de aquella provincia.

En una cantera inmediata a este pueblo, varios obreros se hallaban ocupados en descender por una pendiente muy pronunciada, una cureña sobre la que llevaban un bloque de piedra de siete toneladas de peso.

La cureña iba tirada por siete pares de mulas, y ya próxima a la pendiente, se desprendió el bloque, el cual

se deslizó por la misma con gran velocidad, arrollando al obrero Antonio Pino, que resultó aplastado, muriendo en el acto.

Con la rapidez propia del caso, acudieron en socorro del infortunado Antonio los demás compañeros, y nada pudieron hacer, pues se hallaba horriblemente destruido.

Entre los trabajadores de aquellas canteras, así como en el vecindario de Nobelda, ha causado penosa impresión esta desgracia. — M.

Un ejemplo de altruismo

La Gran Cruz de Beneficencia para un héroe del incendio de Novedades

La vida de un hombre caritativo (POR TELÉFONO)

MADRID, 20 (5'45 t.). El comentario del día vuela alrededor de la simpática figura del ingeniero don Santiago Reyes, a quien por soberana disposición aparecida hace días en la «Gaceta» se acaba de conceder la Gran Cruz de Beneficencia, premio a su heroico comportamiento durante el formidable incendio del teatro Novedades.

El señor Reyes, en aquella infausta ocasión, salvó a numerosas personas que se hallaban privadas de conocimiento en los pasillos y corredores del coliseo siniestrado; recogió y sacó a la calle a gran número de heridos y salvó a muchos fugitivos que atontados de emoción y de pánico no acertaban a salir al vestíbulo.

Todo ello lo realizó exponiendo a cada instante su vida y llegando entre llamas a sitios peligrosos para socorrer a las que pedían auxilio. El señor Reyes sufrió quemaduras tan graves en las manos, que ha quedado inútil de ambas.

No se trata, además, de una persona que sólo en esta ocasión realizase los hermosos actos de arrojo y humanitarismo de que nos

hacemos eco. La vida del señor Reyes, es un continuo holocausto al bien del prójimo; un continuo vivir de Quijote altruista, patriótico y cristiano.

En cierta ocasión, hallándose prestando servicios en Larache, se ofreció voluntariamente a tres transfusiones de sangre, presentándose en la sala de operaciones con el rostro cubierto para que los pacientes no supieran quien era el generoso protector.

En 1918, durante la gran epidemia gripal que asoló España, el señor Reyes no cesó un momento de prestar socorro a los atacados, cuidando enfermos y enterrando cadáveres, aun a costa de dejar abandonado sus propios intereses.

En varias ocasiones le ha tocado la Lotería y a sabiendas ha dejado caducar sus derechos a favor del Estado.

El año 1926 en Lanzarote descubrió un yacimiento de aguas potables, en cuya empresa habían fracasado varios renombrados ingenieros.

El señor Reyes está recibiendo muchas felicitaciones.

Mencheta.

EL VERANEO DE LA CORTE

Estella, en el palacio de Valdecilla

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (6'10 tarde). — La reina e infantas estuvieron en la playa durante la mañana. El infante don Gonzalo paseó en automóvil.

El monarca y el infante don Jaime estuvieron también en la playa.

Visitas al duque de Alba

El duque de Alba, que se aloja en el Palacio real de la Magdalena, recibió varias visitas, entre ellas, la de los señores Cierva, Altamira y Fuente.

Estella en casa de Valdecillas

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, llegó a Santander. Se hospeda en el suntuoso Palacio del marqués de Valdecillas.

En dicha residencia, se celebró una recepción en honor del presidente.

El señor Primo de Rivera, está recibiendo pruebas de simpatías de la población montañesa. — Mencheta.

DICE EL DOCTOR MARAÑÓN

El partido socialista llegará a ser Gobierno

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (5'45 tarde). — El doctor Marañón ha dirigido una carta al semanario obrero «El Trabajo», de Elche, opinando sobre la situación actual de la política española.

El señor Marañón cree con más fuerza cada día que todos los sectores izquierdistas deben acercarse, y tendrán que acercarse a la fuerza, hacia el socialismo. Lo contrario sería volver la espalda a la realidad y desaprovechar las enseñanzas que nos suministra la Historia.

Hoy por hoy el partido socialista es el que ha alcanzado la totalidad de las ventajosas políticas y con el tiempo llegará a formar el Gobierno de la Nación.

Las anteriores declaraciones están siendo muy comentadas. — Mencheta.